

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo al 14 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:15 m.—2:15 y 4 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7:15 m. y 5:15 t.—De La Puebla á Palma á las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla á Manacor á las 7:40 m.—2:45 y 5:40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a la 1:30 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

LA OPINION

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo á las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada á Ibiza, domingo 4 t.—Llegada á Valencia, lunes y viernes á las 6 de la mañana.
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada á Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada á Palma, miércoles 12 mañana y sábado á las 6 de la mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa á Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EPILOGO.

Esas son las bases del gran partido liberal.

Frente á ellas, frente á un criterio tan amplio, tan conciliador, tan expansivo, en que aparecen resueltas todas las antitesis doctrinales, por virtud de la invocacion fundamental á la Revolucion de Setiembre; frente á ese olvido de los amores propios y de los prejuicios y preveniciones de un partido ya antiguo, surge inquieta, abigarrada, siempre insegura en la voluntad, siempre débil y versátil en el pensamiento, la famosa, famosísima izquierda.

¿Y qué pretende la Izquierda, qué quieren los restos de la Izquierda enfrente de Sagasta?

Montero Rios la consagracion de la Soberania nacional, que Sagasta no niega, que Sagasta no rechaza, que Sagasta no se opone á que sea incluida en oportuna reforma constitucional.

Moret quiere también la Soberania nacional, pero entendiéndose que ésta no ha de ponerse en ejercicio por los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869, ni más por el sufragio universal de 1870, ó sea por la suma de uno y uno, que equivaldría (cosa que el señor Moret no puede admitir) á que los votos se contaran como los ladrillos. Para decirlo de una vez: la Soberania que el señor Moret defiende, es incompatible con las benevolencias de Castelar, porque el elocuente orador, piensa que la Soberania pacífica y legalmente revelada y sujeta á la ponderacion de elementos históricos, no debe tocar nunca, sin grave interrupcion de la vida jurídica, á la cuestion de las formas. El Sr. Moret, cree acaso en la Revolucion que demuele, violenta, y luego ya reaccionando sobre sí misma, reconstruye y crea (como que el Sr. Moret, es revolucionario d Setiembre) en lo que no quiere crear, es en la Revolucion lenta, en la trasformacion de los organismos, y por eso censura á Sagasta que admite las simpatias del republicano Castelar—es decir, del que mejor personifica el movimiento de evolucion.—Sin embargo, el Sr. Moret, no es en este punto más radical que el Sr. Sagasta.—El señor Sagasta, cree sencillamente inútil que se haga constar en la Constitución, que la nacion es soberana; pero no se opone á ello, cree esa una cuestion definitivamente resuelta en toda Europa, y porque lo cree, no niega el agua y el fuego á los republicanos propagandistas como el Sr. Castelar.

El Sr. Lopez Dominguez tiene igualmente un criterio tan personal y tan doctrinario como el del señor Moret. Resucita la vieja teoria del derecho constituyente y del derecho constituido, y en su manifiesto de Coin y en su último discurso va más allá aún que el Sr. Cánovas en la consagracion de la dinastía y de la monarquía. Para el señor Lopez Dominguez el derecho de la monarquía es superior, es inmortal.—

Y bien, que queremos significar con esta exposicion de criterios izquierdistas? La cosa es clara. Pretendemos deducir una consecuencia, y es que mal pueden constituir un partido ni un núcleo uniforme para imponerle á otro que ya existe creado, con su disciplina, con su organizacion robusta, aquellos que no logran establecer ni una comunidad de pensamiento en todos los detalles, que es lo que pretenden, ni consagrar una autoridad, que es lo que tratan de imponer.

Sin embargo, ¿qué importa? Aun así, y precisamente por estas diferencias, he-llamos hoy, más que nunca, oportuno aconsejar á los restos del izquierdismo, á sus hombres más ilustres, que apresuren su marcha hácia el señor Sagasta, hácia el partido liberal.

Ellos, los antiguos directores izquier-

distas dicen cada cual por su cuenta y por su lado:—El que no esté conmigo, contra la Izquierda y contra la democracia está,—de donde resulta que no buscan la union de todos en lineas generales, sino la sumision de unos cuantos, á un matiz cualquiera, representando por una personalidad absorbente.

En cambio, ¿qué es lo que dice el señor Sagasta?—Ahí están las declaraciones vivas, los textos autorizados, frente á Montero Rios, que tiene un criterio personal aunque democrático; frente á Lopez Dominguez, que tiene un criterio no menos personal, aunque si menos democrático; frente á Moret, que tiene un criterio personalísimo y quintaesenciado; en suma frente á los criterios exclusivos, el Sr. Sagasta y los demócratas, así ingleses como españoles, así Chamberlain como Martos, dan la base para una union completa, cordial, inmediatamente posible, porque no exige abdicaciones, ni humillaciones. En esa union, en ese partido no pueden prosperar las imposiciones particulares, sino el voto consciente y razonado de la mayoría, donde caben todas las ideas de la Revolucion de Setiembre, que juntó y confundió, ¿quién no lo sabe? liberales históricos y demócratas radicalísimos.

Preguntamos á los demócratas entre estos dos extremos; entre lo que perturba y lo que une, entre lo que es atomismo y lo que es fuerza vigorizada ¿cabe vacilar?

No esperamos la respuesta. El tiempo y el buen sentido de aquellos hombres se encargarán de contestar.

(Progreso.)

...Y SIEMPRE IGUAL.

Han vuelto los ilustres personajes de la que fué Izquierda, y ahora ó mas adelante meditan reunirse para acordar una nueva fórmula.

Cierta lentitud en la marcha unificadora, ciertos párrafos «recelosos» de cartas y declaraciones, han devuelto esperanzas, quizá dado calor, no para reconstituir la Izquierda, cosa ya muerta definitivamente, si para intentar acomodamientos y formulillas, el vicio de nuestra politica, la segunda naturaleza de los eximios personajes.

Nueva fórmula. Se definirá otra vez el concepto de soberanía. Se hablará del sufragio universal con limitaciones ó sin ellas. Se dirá algo de los derechos individuales, y cómo, despues de acordadas las anteriores fórmulas, iránse á sus casas los convenidos interpretando á su manera el acuerdo.

Ya esto se ha hecho muchas veces para que produzca efecto. La sensibilidad del país está de tiempo agotada, su curiosidad revelase por el sesudo concilio de políticos formulistas.

¿Qué se proponen con este ir y venir y vuelta á empezar, con esa inquietud y desasosiego perenne?

¿Concertar voluntades? Esto no lo resuelven las fórmulas. ¿Constituir un partido? Ya perdieron la ocasion. Los liberales se agruparon en torno á Sagasta y avanzan. Los demócratas recobraron su libertad de accion, y se aproximan sin atender á fórmulas.

¿Qué fórmula bastante comprensiva es posible?

Lopez Dominguez y Linares rechazan el ejercicio de la Soberania nacional en uno de sus extremos, la limitan por el rey; Moret y Montero Rios, reproducen los famosos artículos de 1859, es decir, no la limitan, cabe una fórmula, pero fórmula de hábiles, dejando de hablar de aquello que divide, es decir, del concepto, para no hablar sino de la apariencia, y anular una union.

Pero los así unidos habrán de realizar

algún dia la fórmula, la desarrollarán para que viva la vida de nuestro derecho, y entonces la apariencia será poco ante la realidad que se imponga.

Ha sido inútil la fórmula Moret, siendo ministro. Fué inútil la fórmula acordada en el Senado. Mas efimera aún la redactada en el salon de presupuestos del Congreso. Todas vivieron un dia, porque todas significaban conformidad absoluta entre demócratas doctrinarios, entre liberales de la derecha y reformistas avanzados, y esta conformidad no es absoluta ni puede serlo.

Solo una fórmula vivió. Solo una fórmula tuvo fuerza para derrocar á un gobierno y crear otro. La primera, la que sin concretar en frases vanos conceptos llenos, simbolizó una tendencia necesaria á la paz. La entrada de la democracia en los limites de lo legal.

Realizada esta evolucion, rechazados los demócratas y con ellos todos los liberales, la fórmula ya fué insuficiente. No se trataba de practicar una doctrina, sino de luchar por todos los principios liberales en peligro. Era necesario, no ya unir á los demócratas, sino á todos los reformistas.

Por eso los vencidos en pocos meses se encontraron rehabilitados por la opinion, por eso la democracia pura les ofreció su esfuerzo, por eso vinieron fórmulas mas amplias, mas generosas; fórmulas no, doctrinas sobre las que descansa el partido liberal que soñó Martos, y que de tan admirable manera formuló en el Congreso el Sr. Sagasta.

Son inútiles, pues, todos los trabajos de reconstitucion de grupos. No esperen los señores que aún permanecen irreductibles el favor público. Hay una necesidad presente, la del combate contra la reaccion; hay una necesidad para lo porvenir, la del seguro y firme desarrollo del principio reformista.

Un grupo no puede responder á esta necesidad, y la opinion sigue al que representa la union del mayor número, la idea mas comprensiva, el olvido de agravios pasados, la energia en la lucha presente para la victoria, y la seguridad de una labor firme despues de la victoria.

Todo lo que sea imposibilitar esta obra, lo mismo desde los doctrinarios ruines que desde las apariencias democráticas, es condenable y será condenado. Todo lo que sea volverá antiguas divergencias no tendrá seguidores; así se ostenten los disidentes, los nombres ilustres y respetados de los hombres de la que fué Izquierda.

No esperen tampoco los perturbadores que, por acordar fórmulas mas ó menos democráticas, se llamen á engaño los demócratas.

Los demócratas quieren cosas y no palabras. Saben que han de vencer colosales y tradicionales resistencias, y buscan fuerzas reformistas que abran el camino. Saben que son imposibles los liberales no harán jamás nada, y en nombre de la patria y en nombre de la democracia, están decididos á combatir con brío y sin cuartel á los que quieran restar fuerzas, á los que pretendan contener el movimiento iniciado en vez de auxiliarlo.

La crisis de Enero, ha sido una enseñanza tan amarga que no es para olvidada. El partido liberal para vencer no ha de contar, ya lo sabe, mas que con su esfuerzo, en cambio se le oponen todas las resistencias. Si este esfuerzo se divide, no hay lucha pacífica posible, es decir, no hay posibilidad de paz.

Sigan, pues, los restos de la Izquierda conferenciando y pactando; cada fórmula que acuerden, será un nuevo desengaño y un nuevo y quizás irremediable des crédito.

(El Progreso.)

CRONICA.

—¿Qué pasa?

—Que *El Correo* se queja de que los bañistas de Betelú no dejen tomar tranquilamente las aguas al jefe del Estado.

—Son muy amables.

—El bañista es el ser más egoísta del mundo, de todo saca partido; si el rey hace una excursion, le sigue; si se queda en casa, también, y encima le obliga á que por pura cortesía baile rigodones y pierda las noches en saraos.

—Los monarquicos, están desesperados.

—¿Es cierto que han multado á Mencheta por decir en un telegrama que el rey no seguía mejor?

—No es cierto.

—Vaya, hombre, vaya.

—¿Se sabe algo de lo que hará el rey despues de tomar las aguas?

—Sí, irá al Norte; y en el puerto de Gijon revisará la escuadra.

—¿Y luego volverá á Madrid?

—Seguramente; porque el ministerio conservador habrá presentado la dimision para aquel entonces.

—¿Jesús! ¿Todo?

—Todo; para reorganizarse otra vez, bajo la presidencia de D. Antonio Cánovas.

—¿Cree usted?

—Se me antoja que sí.

—Pues se equivoca de medio á medio; don Antonio Cánovas, no ha hecho nunca crisis más que por causa de muerte.

—Es que Pidal ha muerto.

—Y Romero está enterrado.

—Pues Elduayen hiede; con que amigo tenemos tres carteras para tirar á rebatía.

—Que no se enteren los húsares: ¡si se les va el patron, qué va á ser de ellos!

—Morirán en la frontera de... un acta.

—Es su vicio.

—Y ¿para qué? No hablan.

—Toman el cargo de diputados, como una beca en el colegio de Sordo-Mudos.

—Lo que se ha averiguado, es que tienen muchas carreteras.

—Todos vienen por distritos inexplorados.

—Puede ser. Pero hombre, hablando de otra cosa: ¿ha visto usted qué crueldades nos dispara *Le Journal de Rome*?

—No soy papista.

—Pues, amigo, lo que nos dicen no se puede tomar como Papa; vienen pegando de firme, nos llama la *Pequeña España*.

—Eso es un galicismo.

—Bueno; pero resulta que Pidal se ha perdido, en concepto de los católicos.

—Sin ganar nada como liberal.

—Unos le quitaron el roquete.

—Y otros, el poncho de miliciano.

—¿Se ha quedado desnudo?

—Ha enseñado por lo menos las vergüenzas.

—Y luego dirán que Cánovas es un pozo de ciencia!

—No, es una cisterna llena de gusarapos.

—Si, ir á beber la ciencia en su fuente, es pedirle á Dios que se le agarre una sanguijuela en la garganta.

—Es un decadente.

—Y un enfermizo.

—Pero Elduayen nos ha vengado; un ministro de Estado así es lo que nos conviene.

—Parece mentira que ni en el verano se acrediten estos conservadores.

—¡En el verano, en que nadie se ocupa de politica!

—En que no hay más que toros y baños.

—Y en que *La Correspondencia*, traduce *Le Baron Blanc*, por firma en blanco.

—Y en que *La Epoca*, cree de buena fé en la disidencia del Sr. Alonso Martinez.

—Y en que los izquierdistas buscan una fórmula.

—Basta compadre, este es un país perdido.

—Es verdad; un país en que los ministros tienen que dormir en los Ministerios para que no los roben.

—¡Oh! este país merece que Mancini, le dé de puntapiés.

(Progreso.)

LA OPINION.

PALMA 11 DE AGOSTO DE 1884.

Firma el artículo que hoy tenemos la honra de publicar, un distinguido y muy querido amigo nuestro particular el sabio catedrático de derecho de la Universidad de Valencia, D. Eduardo Perez Pujol, que tan cariñoso se ha mostrado siempre con nuestros jóvenes paisanos que han tenido el gusto de tratarle al ir á cursar en aquella Universidad. El notable artículo que publicamos, creemos que llamará la atención de nuestros lectores.

LOS GREMIOS.

El sufragio, está falseado; la Administración, corrompida; la justicia perturbada. Falta el sentido del derecho en las clases gobernantes; lo ha dicho una voz autorizada, y se amortigua y extingue en las clases gobernadas. El Estado oficial, sin el sentido del derecho, ¿qué es? ¿qué significa? El Estado total, ¿existe entre nosotros? Fuera de la plana mayor de los partidos, que ejerce los cargos públicos ó se halla en potencia y deseo de ejercerlos; fuera de los caciques y agentes electorales, traficantes de falsas influencias, ¿qué pueden, ni qué significan, con relación á la totalidad del país, los pocos—mas aún de los que debiera esperarse—que siguen las banderas de los partidos y que con su sávia prestan la única, escasa vida social de que disfrutan? No renegamos de los partidos ni de la política. Consideramos á los partidos como los órganos necesarios de la vida pública; pero como órganos enfermos, y por tanto como anormal, moribunda, la vida del Estado.

El remedio ha de venir á la vez del Estado y la sociedad: del Estado, informándole; de la sociedad, reconstituyendo los gremios.

La revolución contemporánea ha roto todas las antiguas trabas que los restos de la tiranía señorial y del absolutismo monárquico imponían aún á la libertad económica; pero rompiendo los antiguos organismos, ha dejado en orfandad y desamparo cuanto se refiere á los intereses colectivos, cuanto excede de los límites del interés y del derecho del individuo. Y dejando al individuo solo y aislado frente al poder público, sin instituciones orgánicas, sin la fuerza de la cohesión para resistir y defenderse, el éxito de la lucha por el Derecho no podrá ser dudoso; el individuo ha sido vencido; solo queda en pié la omnipotencia del Estado, que á su vez, sin base ni raíces en la sociedad, se agita estérilmente en el vacío, incapaz aún para el cumplimiento de sus propios fines.

Es forzoso reconstituir la representación de los intereses sociales en los Gremios; pero en la forma propia de nuestro tiempo, en forma de asociación voluntaria, no al modo de las antiguas corporaciones gremiales cerradas y reglamentadas. La libertad individual es la conquista más preciosa de los tiempos modernos; en ella se cifra el germen, el estímulo y la garantía del progreso; y otro tanto se retrocede cuanto se la amengua ó cercena. La asociación no es, no puede ser más que el complemento de la libertad individual; y por eso no hay más forma legítima de asociación que la voluntaria, y esa es también la forma que ha de afectar el Gremio. Pero así como la libertad individual supone el principio de la autonomía moral del individuo frente al Estado, así también el principio de asociación voluntaria entraña el derecho de la autonomía social, que es la base sobre la cual han de ser reconstituidos los Gremios.

Ha de ser nuevo Gremio asociación voluntaria de los que ejercen el mismo oficio; y puesto que Sociedad para el cumplimiento de un fin humano, ha de exigir del Estado el reconocimiento de su personalidad, el «jus personæ» que no negaba el derecho Romano á los «Collegia», á los gremios de su tiempo. Persona social encargada de intereses colectivos, ha de tener, como la persona individual, el derecho de escoger su fin, de

buscar los medios adecuados, de aplicarlos á su objeto y de funcionar libremente, mientras no quebrante el derecho ageo. Esa es la autonomía social, idéntica en sus manifestaciones, á la del individuo.

Puesto que persona jurídica, el Gremio ha de tener el derecho de propiedad. En buen hora que no se extienda de tal modo, que vuelvan á tocarse los inconvenientes de la amortización de la tierra; en buen hora que su capacidad de adquirir ilimitada en muebles y valores, se limite en los inmuebles, á los que directamente se relacionen con los fines colectivos; pero es necesario reconocer sus derechos civiles, y con este motivo liquidar su caudal comprometido, poner en claro los restos de la propiedad gremial, harto menoscabada á favor del abandono en que por medio siglo han vivido estas corporaciones.

Constituido el Gremio sobre tales bases, ha de ser en sí la palanca del progreso social en sus relaciones con el Estado, la base para la renegación de los partidos y de la política. Dejemos para otra ocasión el examen de sus relaciones con el Estado, y examinemos ahora la acción social, principalmente la acción económica del Gremio.

Desde luego ha de respetar en todas sus manifestaciones el amplio ejercicio de la libertad individual, el libre juego de los intereses personales; de donde se deduce que su esfera de acción empieza donde acaba la del individuo, donde los intereses, por ser colectivos, necesitan una representación general; pero en este punto ¿cuántos vacíos está llamado á colmar el Gremio.

La industria vive de las primeras materias que importa y de los productos que exporta.—No empleamos estas palabras en el sentido nacional, técnico.—¿La agricultura misma no importa como primeras materias sus abonos? ¿No ascienden á algunos millones de pesetas solamente los que vienen á satisfacer las necesidades del cultivo en la región valenciana? Pues la explotación de los mercados en que se compran las primeras materias y en que se venden los productos, se encuentra de ordinario fuera del alcance de los medios del individuo; y es empresa fácil para la acción colectiva del Gremio. Cuando un industrial descubre un mercado nuevo, se lanza tras él á hacerle la competencia la turba de los imitadores; aun es omnipotente el espíritu de imitación y de rutina, pero ¿cuántos industriales poseen recursos, y de los que los poseen, cuántos tienen iniciativa para emprender estas explotaciones? Muchas han de ser infecundas, grave pérdida para el individuo, escasa para el Gremio. Una sola que sea coronada por el éxito compensa á la colectividad de todos los sacrificios.

Otro tanto decimos del ensayo de herramientas, máquinas nuevos procedimientos, viajes de trabajadores á los centros más adelantados. Todo esto, costoso, difícil ó imposible para el individuo, es fácil, práctico y beneficioso para la corporación.

Obra suya han de ser los gremios y estímulos para las invenciones que requiera el estado de la industria. Una asociación, no un individuo, abrió el concurso en que Stephenson presentó la primera locomotora.

La circulación de los productos entregada en mucha parte á la guerra de tarifas y á los contratos alzados de los grandes productores, con quienes no pueden luchar los pequeños, puede regularizarse en interés de todos por la acción del Gremio, por conciertos y asociaciones nacidos á su sombra.

El crédito se reviste en cada industria de una forma propia en las épocas en que se necesita el capital, en los períodos en que puede devolverse, en la clase de garantías que han de asegurarlo; y el Gremio puede ayudar á las compañías de crédito á extender su acción, acomodándola al carácter propio de cada oficio, á la vez que devolviendo el espíritu de cohesión y de solidaridad, puede hacer accesible el capital al individuo, á quien no alcanza por la insuficiencia de sus garantías personales.

La cuestión social, en sus principales manifestaciones, halla su solución dentro del Gremio. De su seno ha de salir el patronato de aprendices que haga posible la primera enseñanza obligatoria, imposible por otras vías, á pesar de todas las leyes y de todos los esfuerzos del Estado. La beneficencia solo puede distinguir al indigente del pobre fingido, con la ayuda del Gremio; y á su sombra ha de ser como mejor florezcan las instituciones de patronato y de previsión, las sociedades

de cooperación y de socorros, medios preventivos, pero los únicos eficaces para mejorar la suerte de las clases trabajadoras. Por eso la cuestión social afecta menores proporciones en los países en que no se han abolido, sino que se han liberalizado.

En el Gremio, por último, ha de encontrar el individuo fuerza y apoyo en la lucha por el Derecho. En el aislamiento individual en que vivimos no existe arriba ni abajo el sentimiento del Derecho; en el influente, en el poderoso, porque lo mide por su albedrío; en el débil, porque la importancia para resistir le acostumbra á la humillación. El Gremio opondría resistencia á la voluntad del poderoso, daría fuerza y amparo al derecho del débil.

Este sentimiento colectivo no era desconocido en los tiempos en que el de la personalidad individual era más exaltado. El honor en los señores, la lealtad en los vasallos, mitigaban las luchas que engendraba el señorío; los hombres buenos de las villas mitigaban lo que tenía de excesivo el interés personal con el amor á su arte, con el sentido colectivo del honor de su oficio. Este sentimiento renacerá, sin duda, pero es forzoso crear la corporación en que ha de encarnarse, es necesario reconstituir el Gremio.

E. PEREZ PUJOL.

Tomamos de un periódico de Madrid las siguientes líneas, que prueban la manera ridícula é ilegal como los Gobernadores aplican la multa de 500 pesetas, aferrándose á inaplicables disposiciones legales:

«Pero hombre, á ese gobernador de Córdoba cuando me le canonizan ó le hacen archipampano, ¿cosa parecida?»

Al buen señor se le ha figurado que el planeta es suyo, y sólo esta pretensión, en tiempos en que se ha desterrado el Santo Oficio y no hay derechos señoriales merece un título, tres ó cuatro condecoraciones y una estatua.

No tiene tal gobernador un disgusto, sin que inmediatamente no se desahogue dando un garrazo á la prensa.

Que se pega el guisado á la cocinera: «¡A ver! quinientas pesetas de multa al director de La Provincia!»

—Señor, que el gato ha saltado al vaso y ha roto la loza.

—Quinientas pesetas de multa á La Provincia.

—Señor, que se ha vertido el velon.

—Otras quinientas pesetas de multa.

Yo creo que el señor gobernador confunde La Provincia con la Providencia, y al multar á nuestro colega de Córdoba, cree que multa al mismo Ser Supremo.

De no ser así, preciso es reconocer que La Provincia es una especie de diablo que por medio de malas artes hace que el gobernador vaya en coche, y que no encienda los faroles del mismo por la noche y que todos los disparates que hace S. E. son imbuídos por La Provincia.

El señor Romero Robledo debiera crear una plaza de apaleador general de los periódicos del reino y ofregérsela á ese distinguido gobernador.

Bien mirado es una lástima que la autoridad de ese señor no alcance á todas las provincias, por que hay una infinidad de empresas periodísticas que no saben que hacerse del dinero y no les vendría mal de cuando en cuando un linchazo de ese novísimo doctor Sangredo.

Yo pido, pues, que den al señor gobernador ese destino nuevo y que le nombren coronista adjunto al chistoso heraldo señor Mencheta; por que el uno haciendo disparates y el otro relatándolos, podían dejar á las generaciones futuras unos cuantos libros que mataran el influjo de Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno.

El caso es que despues de escrito lo anterior, estoy casi arrepentido de haber metido en esta cuestión la pluma.

Porque ya sé cómo recibirá estos «Dimes y Diretes» el que hoy manda donde antes mandó Abderraman III.

Impondrá 500 pesetas de multa á La Provincia.

¡Buenos carrillos tiene el colega, cuando despues de tanto cachete, aun le queda cara!

Vamos á ver ¿y para cuanto tiempo tiene cuerda ese gobernador?

¡Porque yo supongo que se parará algún día!»

Por la oportunidad que tiene y la importancia que reviste conviene dejar consignado que ningun padre jesuita ha concurrido á la peregrinación efectuada para coronar á la Virgen de Luch, por-

que segun informes de buen origen la compañía, como acontece siempre, vé las cosas con distintos ojos.

Bueno es que lo sepan los que acuden á oírles con marcada predilección y los que arrastrando las penalidades consiguientes han recorrido estos días la escabrosidad de Escorca.

¿Premiarán todavía de algun modo la rebeldía de los hijos de Loyola?

Esperemos á que los hechos expliquen lo que ciertamente no se dirá de otra manera.

Entre los que han ido á la peregrinación y los que pudiendo y debiendo han dejado de ir no cabe conciliación.

O vencidos ó vencedores.

Desde anteaer nuestros queridos amigos D. Pascual Ribot y Ferrer y sus hijos D. Pascual y D. Francisco lloran la muerte de una virtuosísima esposa y de una madre amantísima en la persona de D.^a Magdalena Pellicer, que despues de laiga y penosa enfermedad ha bajado al sepulcro, dejando en desconsuelo profundo á sus apreciadas y cariñosas hijas y á nuestros estimados amigos.

Cuando se recuerdan las virtudes y las dotes inapreciables de la persona que perdemos; sirve de consuelo en la desgracia que se sufre, el pensar que Dios ha querido recompensar con gloria celestial tantos merecimientos. Y esta idea unida á la de ver la parte que las personas amigas tomamos en la pena que aflige á los que lloran la muerte del ser querido, servirá de bálsamo consolador á la apreciable familia del Sr. Ribot, á la cual enviamos nuestro mas afectuoso pésame.

A las cuatro y veinte minutos de la madrugada del sábado llegó á este puerto procedente del de Barcelona el vapor *Lulio* con cargo y pasajeros y veinte minutos antes lo había verificado el *Maria* del mismo punto, también con cargo y numeroso pasaje.

En el sitio conocido por *Ca Ses Rajales* en la carretera de Andraitx volcó ayer otro carretón, sin mas consecuencias que el susto consiguiente y las contusiones que recibió el conductor.

El Alcalde de La Puebla ha pedido el testimonio necesario para apelar de la Sentencia dictada por la Audiencia territorial condenándole á pagar 125 pesetas de multa como autor de detención ilegal.

Siguen siendo concurridísimos los baños de mar de la Portella, pues la actual temperatura se cuida de enviar allí mucha gente.

El sábado falleció en Manacor donde había ido á pasar una temporada al lado de su hijo, el ilustrado farmacéutico don Jacinto Bestar, querido amigo nuestro y padre de nuestro queridísimo amigo don Juan.

En pocos días ha visto este desaparecer de su lado á sus idolatrados padres, y ante dolor tan inmenso, nosotros no podemos menos de enviar al Sr. Bestar el mas sentido pésame, deseándole consuelo y resignación, tomando parte en su desgracia.

El jueves próximo á las seis de la tarde saldrá para Barcelona el vapor *Maria*.

Ayer por la tarde en el camino de Santa Catalina volvió un carrito á causa de haberse roto el eje de una rueda.

En la calle de la Herreria ocurrió un escándalo, cuyas causas no pudimos inquirir entre varias mujercillas de por allá.

Mañana á las once en la parroquia de S. Jaime se celebrará el funeral en sufragio del alma de D.^a Maria Magdalena Pellicer de Ribot, de cuyo fallecimiento damos cuenta en otro lugar.

Ayer se celebró fiesta callejera que estuvo muy animada en las calles de Jaime II, Odon Colom y S. Bartolomé, acabando el bullício poco antes de la madrugada.

Con motivo de celebrarse ayer la feria anual en el próximo caserío de Génova acudió allí una concurrencia bastante numerosa desde los caseríos vecinos y desde esta ciudad.

Para formar el tribunal de oposiciones á la Notaría vacante, de Felanitx, han sido nombrados D. Andres Pelaez, magistrado de esta Audiencia presidente; D. Antonio M. Sbert, abogado, D. Juan Palou y Coll, D. Cayetano Socias y don Miguel Ignacio Tous, notarios.

En el vapor *Menorca* salió ayer para Mahon el Sr. D. Francisco Cardona y Orfila, ilustrado aclamador del *Attacus pernyi* verificada en esta isla la primera cria en grande escala, de aquel productor gusano.

La brigada de peones del Ayuntamiento se ocupa en la recomposicion de la calle de la Union, que se encontraba en muy mal estado.

A pesar de lo que ha clamado toda la prensa de esta capital contra la costumbre de exponer los sábados en la plaza del Mercado una porcion de *trastos* viejos y repugnantes á la vista la mayor parte de ellos, vemos que la Autoridad todavia no se ha dignado señalar otro punto que no fuera tan céntrico en donde podrian ponerse de manifiesto estos *chismes*, evitando de esta manera el pobre concepto que de nosotros formarán los forasteros que transiten por aquella plaza.

Procedente de Valencia llegó el sábado el vapor *Bellver* con la correspondencia, cargo y pasajeros.

Dos nuevas representaciones de la zarzuela de espectáculo *Los Sobrinos del Capitán Grant* no han conseguido atraer al Teatro-Circo la concurrencia que era de esperar y que nosotros hubiéramos deseado.

Está visto; no hay medio hábil de vencer la natural idiosincracia de nuestros paisanos que se muestran rebacios á todo lo que sean espectáculos retribuidos.

Imposible parece que en una poblacion de las circunstancias de la nuestra no haya elementos para sostener un espectáculo de las condiciones del «Teatro-Circo Balear.»

Tengan paciencia los actores, que de ellos será el reino de los cielos.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Sansellas D.^a Teresa Gelabert y Cirer, que ya habia prestado servicios en dicha escuela como auxiliar de la anciana maestra que la desempeñaba.

El dia 15 del corriente se reunirá en el Colegio de S. Buenaventura, calle de las Miñonas, la Asociación de los maestros de primera enseñanza de las Baleares, para los efectos de su reglamento.

Abierto en los dias 12 y 31 de Julio último se han encontrado 855 pesetas depositadas desde el dia 30 de Junio.

El Ayuntamiento de Mercadal (Menorca) tiene de manifiesto el reparto del impuesto equivalente á los de la sal.

Tambien los Ayuntamientos de La Puebla, Sansellas y Sta. Margarita tienen espuesto á efectos de reclamacion el reparto del impuesto de Consumos.

Ayer á las doce celebró sesion extraordinaria el Sindicato de Riegos con el objeto de proceder á la rectificacion del censo electoral de la comunidad de regantes.

En el Molinar de Levante hubo fiesta ayer, que se celebró con la mayor animacion posible. A pesar de las muchas que se celebraban ayer hubo gente para todo.

Ha llegado á esta ciudad despues de concluir sus estudios en el colegio de Valladolid el oficial de Caballeria D. Pedro Montaner y Bannaser.

En la actualidad se está dando á la prensa un folleto sobre el cólera y su tratamiento dosimétrico por D. Jaime Garau, Director del Hospital Militar de esta plaza, en vista del buen resultado obtenido por este método con los ataques del falacho *Maria* en el Lazareto de Mahón.

Insoponible ha sido el calor experi-

mentado en estos últimos dias. Ya se hace suspirar un calumbio de temperatura.

Dos muchachos se abofetearon de lo lindo en la plaza de S. Antonio quedando uno de ellos con varias contusiones.

Convendría que se vigilase con escrupulosidad la parte de la muralla de la puerta Pintada, pues no faltan granujillas que se dediquen á los juegos de naipes con detrimento de sus buenas costumbres y educacion.

Ayer una mujer que salía de la Catedral fué acometida por un accidente cerca del Mirador, recobrando el sentido gracias á los auxilios de varios transeuntes.

El sábado fueron despachados para Ibiza y Valencia el vapor *Jaime I*; para Mahon el vapor *Menorca* y para Masagan el bergantin *Goleta Masagan*.

Ayer por la tarde el Colegio de Sta. Teresa del Pont d' Inca estuvo lleno de una multitud de amigos que pasaron á felicitar al Sr. Cruellas con motivo de la festividad de S. Lorenzo, quedando todos complacidos del estado del colegio del amor á la enseñanza que aquel profesor tiene tantas veces demostrado.

En breve se publicará en un elegante folleto la disertacion leida por D. Marcelino Menendez Pelayo en el salon de actos públicos del Instituto Balear.

El paseo del Borne se vió anoche algo vacío, sin embargo de ser domingo y de tocar en él la música del Regimiento de Filipinas.

ALCALDIA DE PALMA.

SUSCRICION voluntaria con el esclusivo objeto de destinar su producto á los gastos que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

	Pesetas cs.
Suma anterior	82624 84
Los Jefes y Oficiales del Batallón de Depósito de la zona militar de Palma.	84 »
Los Jefes y Oficiales del Batallón de Reserva de la zona militar de Palma.	118 »
Suma.	82826 84

RESULTADO DE LA CUESTACION el segundo dia líneas 14 Julio. DISTRITO 7.º

Arrabal de Santa Catalina.	
Rafael Roca.	5' »
Antonio Salom.	5' »
Juan Esteva.	3' »
Doña Magdalena Bosch.	25' »
Esperanza Bosch.	5' »
D. Bartolome Vaquer.	3' »
Doña Ana Oliver.	4' »
Ana Roca.	4' »
D. Juan Tomás.	4' »
José Sintas.	100' »
Rafael Moll.	50' »
Gabriel Garcias.	5' »
Guillermo Pons.	4' »
Miguel Verger.	5' »
Mateo Alberti.	4' »
Bartolomé Amengual.	4' »
Doña Maria Pujol.	4' »
José Forteza.	4' »
D. Juan Pujol Fleixas.	2' »
Doña Antonia Abraham.	10' »
Juana Moll.	15' »
D. Antonio Mir.	15' »
Rafael Planas.	4' »
Doña Antonia Roca.	20' »
Rosa Estades.	15' »
D. Antonio Morey.	25' »
Doña Esperanza Garcias.	2' »
D. Juan Mir.	25' »
Doña Apolonia Maimó.	20' »
Maria Angela Sastre.	2' »
Ana Ponsset.	20' »
D. Miguel Fleixas.	1' »
Doña Rosa Ferrer.	20' »
Margarita Jofre.	20' »
Margarita Roca.	25' »
Maria Esteva.	4' »
Catalina Terrasa.	25' »
Ana Esteva.	4' »
Margarita Bataller.	25' »
D. Juan Barrios.	25' »
Pedro Bosch.	4' »
Doña Maria Roca.	4' »
Juana Maria Cardell.	30' »

Mariana Carbonell.	15' »
Francisca Tous.	30' »
Isabel Planas.	10' »
Francisca Ignacia.	05' »
Margarita Moll.	1' »
D. Antonio Bauzá.	50' »
Doña Maria Ana Oliver.	10' »
Encarnacion Moreno.	20' »
D. José Esteva.	10' »
Doña Margarita Pieras.	1' »
D. Bartolomé Alberti.	25' »
Doña Ana Sancho.	10' »
Apolonia Puig.	10' »
Francisca Viell.	25' »
Francisca Covas.	25' »
D. Matias Ferrer.	10' »
Doña Antonia Bardina.	10' »
Ana Garcias.	10' »
Catalina Garcias.	25' »
Margarita Berga.	10' »
Isabel Vidal.	05' »
Catalina Mir.	20' »
Maria Moll.	1' »
Agueda Abraham.	25' »
Ignacia Garcias.	1' »
Catalina Bosch.	25' »
Francisca Garcias.	1' 67' »
Antonia Ana Compañy.	25' »
Margarita Berga.	25' »
Francisca Moll.	20' »
Antonia Roca.	25' »
N. N.	10' »
D. Gabriel Miguel.	10' »
Doña Maria Sastre.	25' »
Ana Noguera.	25' »
Rafaela Moll.	20' »
Ana Esteva.	15' »
Maria Pujol.	15' »
Francisca Abraham.	20' »
Margarita Roca.	2' »
Bárbara Abraham.	5' »
D. Juan Guasp.	5' »
Doña Sebastiana Tomás.	15' »
Antonia Ana Mir.	10' »
Isabel Compañy.	20' »
Agustina Bosch.	10' »
Margarita Bosch.	25' »
Catalina Pujol.	25' »
Isabel Vich.	25' »
Doña Margarita Compañy.	74' »
Esperanza Coll.	15' »
Antonia Ana Roca.	17' »
» Yanrell.	15' »
» Alzamora.	25' »
» Costa.	25' »
» M. G.	20' »
» Catalina Prats.	1' »
» Nadal.	20' »
D. Jaime Esteva.	1' »
Doña Francisca Ferrer.	15' »
Ana M.	50' »
Tomasa Barriet.	20' »
M. ^a Serra.	10' »
D. Pedro Ferrer.	10' »
Bartolomé Prats.	5' »
» Juan.	5' »
Doña M. ^a Porcel.	1' »
Ana Noguera.	25' »
Paula Palmer.	10' »
Magdalena Seguí.	1' »
Antonia.	50' »
Antonia Simó.	10' »
Catalina Roca.	25' »
D. Jaime Pujol.	25' »
Doña Francisca Porcel.	10' »
Sebastiana Alberti.	2' »
M. ^a N.	5' »
Catalina Torres.	20' »
Rosa Morey.	10' »
Catalina Palmer.	10' »
Luisa Garcia.	10' »
D. Pedro Noguera.	10' »
P. G.	15' »
Doña Magdalena Pujol.	1' 50' »
Honorata Barceló.	50' »
Gerónimo Llull.	1' »
S. L.	5' »
Catalina Llull.	1' »
Eulalia Cardona.	20' »
Catalina Garcias.	1' »
« Noguera.	50' »
M. ^a Bosch.	50' »
Francisca Roca.	1' »
Catalina Garcias.	5' »
Isabel Ballester.	1' »
D. Antonio Crespi.	10' »
Doña M. ^a Roca.	5' »
Isabel Pujol.	50' »
Josefa Palmer.	50' »
D. Francisco Flexas.	25' »
Doña M. ^a Villapan.	22' »
D. Bartolomé Beanasar.	25' »
Manuel Prats.	25' »
Doña Juana M. ^a Fleixas.	25' »
M. ^a Bosch.	25' »
Francisca Piqueras.	25' »
» Bestard.	1' »
Antonia Bosch.	1' »
Dolores Marimon.	25' »
Bárbara Rovira.	25' »
D. Andrés Catalán.	30' »
Doña Maria Iglesias.	25' »
M. ^a Llompart.	25' »
Margarita Estela.	10' »

Ana Mandilego.	10' »
Catalina Vicens.	10' »
D. Juan Alzamora.	10' »
Doña Ana Moll.	2' »
Antonia Bosch.	15' »
Ana Roca.	15' »
Magdalena Leon.	15' »
Isabel Martinez.	15' »
Magdalena Bosch.	05' »
D. Guillermo Juan.	25' »
Doña Rosa Calafell.	10' »
M. ^a Roig	30' »

(Se continuará.)



D. JACINTO BESTAR Y POCOVÍ

FARMACÉUTICO
ha fallecido en Manacor el 9 del actual.
(Q. E. P. D.)
La familia del finado al participar á sus amigos tan sensible pérdida les suplica se sirvan tenerla presente en sus oraciones, en lo que recibirá especial favor.



D.^a MARGARITA LLOMPART Y VIVES

viuda de Guiscafre
HA FALLECIDO.
(E. P. D.)
Sus hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana martes de 6 á 11 en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, capilla de la misma.
No se invita particularmente.
No se recibe en la casa mortuoria.



D.^a MARIA MAGDALENA PELLICER

de RIBOT
HA FALLECIDO.
(R. I. P.)
Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á todos sus amigos que se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana martes á las 11 de la misma, en la Iglesia de San Jaime.
No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

El Sr. Moret comió anoche con el Rey.

Háblase de la llegada á Cardiff de la Goleta Inglaterra conduciendo veinte nuevos naufragos del vapor Gijon.

Ayer fallecieron 43 cólericos en Francia y nueve en Italia.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado 9, 4 15 m.
Director general de Sanidad á los Gobernadores y Delegado en Mahon.
Madrid 12 noche, 8 de Agosto de 1884.
—La salud pública en España continúa siendo muy buena.

Las noticias recibidas hoy de Francia é Italia son las siguientes: En Marsella desde las ocho de la noche de ayer hasta igual hora de hoy han ocurrido 13 defunciones del cólera. En Arlés 5, en Tolon 2, en Cete 3, en el distrito consular de Cete las siguientes: En Albignanel 4, Puenis 4, Eaullechien 4, Dessegés 1, Saint Ville 4, Begier 4, Estrechou 5, Manuvellier 4, Bocuer 4, Bouy-Saint-Audeal 2, Clour Monlerral 4, Gineant 14; de este pueblo donde el pánico ha sido extraordinario anuncia el cónsul de Cete que han huido 800 personas.

El cónsul en Perpignan avisa que la situacion en las 24 horas en Carcassonne es la siguiente. Enfermos de cólera 11 graves, muertos 2. En Vicesalte hay dos casos graves y un muerto. Segun el mismo cónsul en Narbana en la Novelle y Port-Enves así como en Perpignan no hay novedad.

Nuestro ministro plenipotenciario en el reino de Italia, anuncia en telegrama de esta tarde que han ocurrido 3 muertos de cólera en la provincia de Génova, 2 en la de Marza Carraca y 2 en la de Turin.

Antigua casa Planells.

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarillos, presenta al público con la marca

BANDERA MALLORQUINA

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escojido blanqueado

SIN CLORURO,

ni otra sustancia alguna nociva ni purgante.

Este papel y el LEGÍTIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

10

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de sal encia, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elíxir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA- CIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

57

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven los cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 583, Oxford-street, Londres.

No. 3.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrificación de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.

Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometía, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Escarlatina, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TÍSIDIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Hemorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

12

CURACION SIN OPERAR

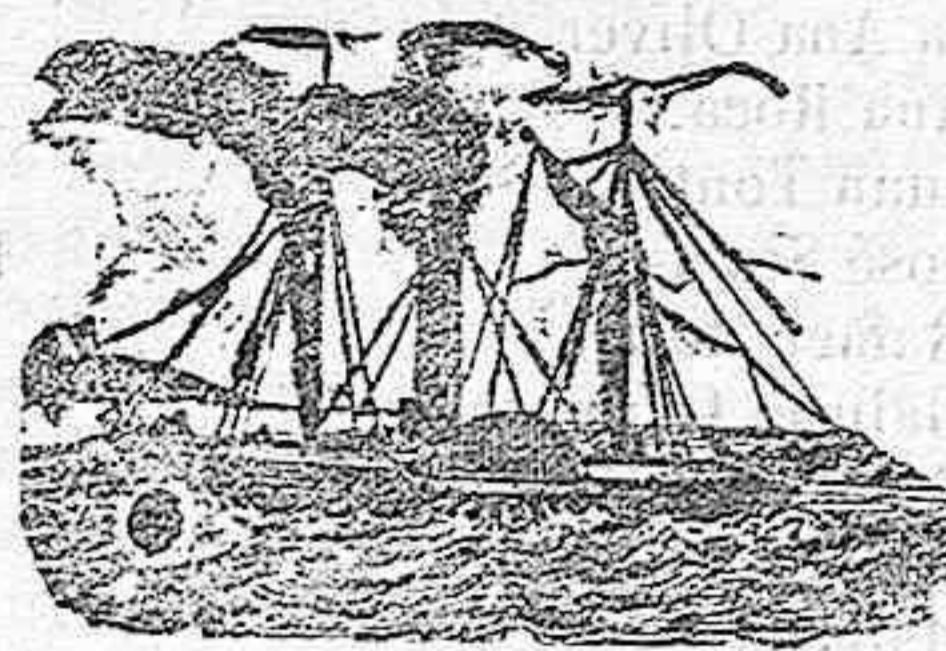
MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retención é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curación radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia más aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.....

22

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.



VIAJE Á BARCELONA.

El vapor trasatlántico

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo jueves 14 de agosto á las seis de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

Para evitar gastos á los s no es cargadores, la Empresa ha dispuesto que la carga y descarga se verifique por la plancha, despues de haber sufrido la correspondiente observacion y demás prescripciones sanitarias.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

El martes próximo 12 de los corrientes á las 6 de la tarde saldrá de este puerto para BARCELONA el vapor LULIO admitiendo carga y pasajeros.

Cambio de domicilio.

D. MIGUEL FERRER dentista pone en conocimiento del público que ha trasladado su habitación á la calle de Brosa n.º 3 piso principal, donde tendrá abierto su gabinete á las horas de costumbre.

Se vende un tronco de caballos. En esta imprenta informarán.

Alquiler.

En el calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

Véndense:

una casa en Buñola, cómoda y bien situada, que hoy sirve para cuartel de la Guardia civil; y otra en el Hostalet d' en Cañellas, de construcción moderna, con terrenos adyacentes y agua abundante.

Para informes de ambas, dirigirse á don Gabriel Alzamora—San Miguel 63.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado hace unos quince dias en el pueblo de Santany un perro perdiguero de los de nariz partida y color otigrado con muchas de color de chocolate.

La persona que lo hubiere encontrado podrá presentarlo en la Sociedad de Cazadores en donde se gratificará el hallazgo con veinte y cinco pesetas.

Para alquilar.

Lo está una casa en la Vieta, reúne las comodidades necesarias, informarán en el primer Café «Ca lamon Tomeu.»

LA CORDELETA ESPAÑOLA

en liquidacion.

En cumplimiento del artículo 241 de código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Julio. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sirvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion. El Presidente de la Comisión Liquidadora.—Antonio Pumar.

AVISO.

En la calle del Carmen núm. 18—1.ª—izquierda, ó en la tienda Drogería de don Francisco Castellet, Bolsería núm. 7, se reciben encargos para la confeccion de toda clase de fuegos artificiales en mayor y menor escala, bengalas de todos colores comunes, y finas para teatros sin mal olor, avisando con la debida anticipacion segun la importancia de pedido. 6—8

Agencia Mortuoria.

Ha trasladado su domicilio desde la calle de Fiol á la calle de CESTOS núm. 6, tienda.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 117

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza. Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lecre. Un cortaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolascos, 7.